

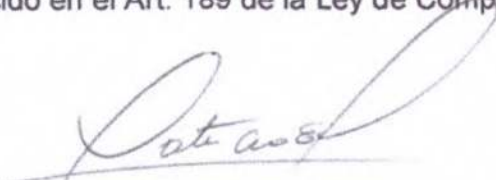
Quito, 08 de mayo del 2017

CESIÓN DE ACCIONES

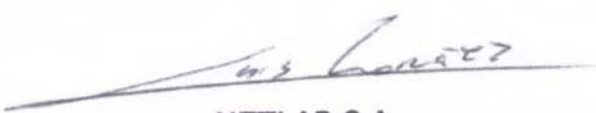
Comparece la compañía FARMAENLACE CIA. LTDA., legalmente representada por el señor Patricio Espinosa Valencia, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo, quien deja expresa constancia, a través de este documento, de su voluntad de ceder a favor de la compañía NETLAB S.A., legalmente representada por el señor Luis Gabriel Narváez Grijalva, en calidad de Gerente General, la cantidad de sesenta mil cuatrocientas cuarenta y nueve (60.449) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.

Esta transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones presentes, pasados y futuros; la cedente únicamente se reserva para sí la acreencia por el valor de US\$ 112.500,00 (ciento doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), que se origina en el Convenio de Novación suscrito el 16 de enero del 2017.

Particular que será comunicado a la Gerencia General con el fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



FARMAENLACE CIA. LTDA.
RUC 1791984722001
CEDENTE



NETLAB S.A.
RUC 1791854616001
CESIONARIA



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-06-P04143

PODER GENERAL

OTORGADO POR
NETLAB S.A.

A FAVOR DE
LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes diez y ocho (18) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente: la compañía NETLAB S.A., debidamente representada en este acto por el señor LUIS NARVÁEZ GRIJALVA, cuya personería se encuentra debidamente justificada con la copia del nombramiento que como habilitante se adjunta; y el señor LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero respectivamente; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias certificadas se agregan como

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

documentos habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencia de esta escritura que a celebrarla proceden de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal dice lo siguiente:

"SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el siguiente poder general que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de poder general, por una parte, el señor **LUIS NARVÁEZ GRIJALVA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **NETLAB S.A.**, según se desprende del nombramiento otorgado a su favor y que se acompaña como documento habilitante de la presente escritura pública, en adelante referida indistintamente como "NETLAB" o la "Compañía"; y, por otra, el señor **LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE**, con número de cédula uno siete uno ocho cero cinco tres seis ocho guión siete (171805368-7) por sus propios y personales derechos, en adelante referido como el "Mandatario". Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil divorciado el primero, soltero el segundo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados ambos en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** Dos punto uno. NETLAB es una sociedad anónima debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Dos punto dos. Con fecha diez y seis (16) de junio de dos mil catroce (2014) el señor Luis Narváez Grijalva fue nombrado como Gerente General de la compañía por el período de dos (02) años, dicho nombramiento fue aceptado y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día tres (03) de julio de dos mil catorce (2014), mismo que se agrega como habilitante. Dos punto tres. De conformidad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



con lo dispuesto en el artículo dos mil treinta y nueve (2039) del Código Civil, y los Estatutos de la Compañía, su representante legal está autorizado a otorgar poder general o especial a favor de terceras personas. **TERCERA. PODER GENERAL:** Con estos antecedentes, Luis Narváez Grijalva en su calidad de representante legal de NETLAB, por medio del presente instrumento, otorga poder general a favor del señor Luis Eduardo Narváez Aguirre; con este poder general se confieren al Mandatario, entre otras las siguientes facultades: **a)** Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. **b)** Presentación de ofertas ante las instituciones, públicas y privadas, participar en las negociaciones y aclaraciones dentro de los procesos que sean convocados por dichas entidades y/o suscribir cualquier contrato público o privado, por y en nombre de la Compañía. **c)** Suscribir contratos a nombre y representación de la compañía dentro del giro ordinario de sus negocios; **d)** Suscribir cualquier documento que sea necesario para aperturar, administrar y/o cerrar cuentas bancarias a nombre de NETLAB ante bancos y demás instituciones del sistema financiero de la República del Ecuador. **e)** Aceptar, recibir y demandar precios y condiciones de pago, ordenar cobranzas y ejecución de garantías; **f)** Firmar los contratos de trabajo del personal, así como cualquier documento relacionado con su finiquito según se requiera emplear para el correcto funcionamiento de la Compañía, determinar los términos y condiciones de los contratos de trabajo a suscribirse, respetando en todo momento las políticas internas de contratación de personal de la mandante; **g)** Realizar todas las gestiones relacionadas con el manejo de personal de la Compañía, debiendo cumplir para el efecto las políticas internas de la Mandante; **h)** Obtener y mantener vigentes los permisos y autorizaciones que requiera la Compañía para el correcto funcionamiento de la Mandante; para estos



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta

Quito D.M.

finés tendrá la facultad de representar a la mandante ante las autoridades locales y nacionales, sea del gobierno central o del gobierno seccional o provincial; i) Suscribir cualquier documento, solicitud o contrato, bien sea de naturaleza pública o de naturaleza privada, que no esté detallado en los literales anteriores y que sea requerido para el perfeccionamiento de los negocios aquí encomendados. En los actos y contratos señalados en los numerales anteriores, el Mandatario podrá estipular plazos, intereses y más términos y condiciones que se requieran.- Podrá hacer todo aquello que sea necesario para proteger los derechos e intereses de NETLAB, ya que el Mandatario queda investido de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la ley a los Mandatarios, dentro de los poderes y gestiones aquí encomendadas, por ello, ninguna autoridad pública o privada de este país podrá alegar insuficiencia de poder.

CUARTA: PODER PARA COMPARECER ANTE AUTORIDADES. Sin limitar las facultades descritas en la cláusula anterior, el Mandatario podrá, exclusivamente para cualquier o todos los propósitos referidos en este poder general, comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios o documentos ante cualquier oficial público, notario, juez, corte, tribunal, centro de mediación y arbitraje y cualquier otra autoridad de gobierno, seccional, ministerio o departamento a nombre de la Mandante.

QUINTA: EJERCICIO DE FACULTADES. El Mandatario tiene absoluta discreción con relación al ejercicio de la facultad conferida bajo los términos de este poder general. **SEXTA: GARANTÍA DE LOS COMPARECIENTES.** Al otorgar el presente poder general, la Mandante garantiza y declara al Mandatario que tiene facultades para conceder este documento, y que este instrumento fue aprobado de conformidad con las leyes de la República del Ecuador. **SÉPTIMA: PLAZO.** El presente poder general se considera de plazo indefinido, sin embargo



NOTARIA SEXTA -En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 005 hoja(s)

TGA



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



podrá ser revocado en cualquier momento a voluntad de la Mandante.

OCTAVA: ACEPTACIÓN. El señor Luis Eduardo Narváez Aguirre acepta el poder general contenido en este documento. Usted, señora notaria, incorporará las demás cláusulas necesarias para la plena validez y vigencia de este instrumento público."-Hasta aquí la minuta (firmado) Abogado Luis Narváez Aguirre, matrícula número diez y siete guión dos mil catorce guión ciento veinte y uno, del Foro de Abogados de Pichicha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

E.M.P/E.M.P

LUIS NARVÁEZ GRIJALVA
GERENTE GENERAL
NETLAB S.A.
C.C. 0400536561



LUIS EDUARDO NARVAEZ AGUIRRE
C.C. 1718053687



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETLAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400536561	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM# 3574 DEL:23/10/2002 NOT: TERCERO DEL:29/04/2002.- REF. COD. RM# 4485
DEL:29/12/2011 NOT: TRIGESIMO PRIMERO DEL:15/11/2011.- L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en Dos (2) ejemplares

Quito a 18 AGO. 2014

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA
SECRETARÍA CANTÓN QUITO

Quito, 16 de junio de 2014

Doctor
Luis Gabriel Narváez Grijalva
Ciudad.-

De mis consideraciones:

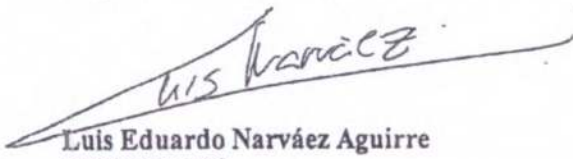
Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta de Directorio de la compañía NETLAB S.A., llevada a cabo el día 21 de mayo de 2014, decidió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de dos años; con las atribuciones y deberes, que le asigna la ley y el estatuto social de la empresa. Dentro del ejercicio de sus funciones, corresponde a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía NETLAB S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito el Dr. Roberto Salgado Salgado, el 29 de abril del 2002 inscrita en el Registro Mercantil de Quito, 23 de octubre del mismo año, bajo el número 3574, tomo 133, repertorio número 037589, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón con fecha 6 de septiembre del 2002 tomo 133 repertorio número 51755.

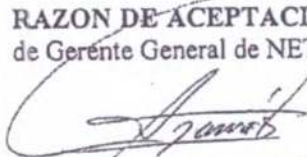
La compañía reformó sus Estatutos Sociales y los codificó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 15 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de diciembre del mismo año

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco con tan merecida designación.

Muy atentamente,


Luis Eduardo Narváez Aguirre
SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco la designación y en este lugar y fecha acepto el cargo de Gerente General de NETLAB S.A.


Luis Gabriel Narváez Grijalva
C.C. 040053656-1

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
PRIMERA copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 18 AGO. 2014

Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECILLAS - CANTON QUITA

171805368-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MURVAZ ORJALVA LUIS GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1990-03-18

ESTADISTORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURVAZ ORJALVA LUIS GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-01-04

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-04

V42430222

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 26 de Mayo del 2014



CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): Luis Eduardo Murvez Aguirre

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171805368-7

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz - o

Edmo Muñoz Barzuela
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 74145



Luis Murvez



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DQY FE que la fotocopia que anexa está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en GDA. Hojals)

Quito a 18 AGO. 2014

Tamara García Sotomayor
TAMARA GARCÍA SOTOMAYOR
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO

TPA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984722001
RAZON SOCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	11/04/2005
NOMBRE COMERCIAL:	FARMACIAS ECONOMICAS - FARMACIAS MEDICITY				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.
VENTA DE DIVERSOS PRODUCTOS (ARTICULOS PARA CALZADO, DE TOCADOR, DECORATIVOS)
VENTA AL POR MAYOR DE COSMETICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS
VENTA DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Barrio: LA LUZ Calle: AV. CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia: A MEDIA CUADRA DEL SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022993101 Celular: 0998752712 Email: ximenaparedes@farmaenlace.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	16/08/2005
NOMBRE COMERCIAL:	FARMACIAS ECONOMICAS				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: AMBATO Calle: SUCRE Número: 02-51 Intersección: MARIANO EGUEZ Referencia: FRENTE A LA HELADERIA OASIS Oficina: PB Telefono Trabajo: 032823442

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 22/04/2015 08:46:09



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984722001
RAZON SOCIAL: FARMAENLACE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIAS ECONOMICAS -
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
CONTADOR: REINA SARMIENTO LADY PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/04/2005	FEC. CONSTITUCION:	11/04/2005
FEC. INSCRIPCION:	25/04/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Barrio: LA LUZ
Calle: AV. CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
DEL SUPERMERCADO MAGDA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022993101 Celular: 0998752712 Email:
ximenaparedes@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 448	ABIERTOS:	394
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	54

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AAPE010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 22/04/2015 08:46:09

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA **170688485-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINOSA VALENCIA
SEGUNDO PATRICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-06-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**SILVIA J
SALAZAR ALTAMIRANO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** **V3333V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-05-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-11

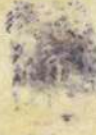
 **DIRECTOR GENERAL**

 **EMISA DEL TITULO**









000642364

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003 **003 - 155** **1706884853**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 4**
RUMIPAMBA
PARROQUIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001
RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.
NOMBRE COMERCIAL: NETLAB S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL
CONTADOR: SAAVEDRA AVELLANEDA MILTON PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/10/2002	FEC. CONSTITUCION:	23/10/2002
FEC. INSCRIPCION:	07/11/2002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Edificio: NETLAB Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001

RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/10/2002

NOMBRE COMERCIAL: NETLAB S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Edificio: NETLAB Oficina: PB Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

30/05/2015



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**NARVAEZ AGUIRRE
LUIS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1990-03-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171805368-7**





ICM 16 12 690 08

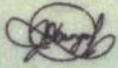
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

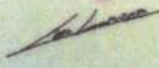
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ GRUJALVA LUIS GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-18


001279917


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

**CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
JUNTA No

004 - 009
NÚMERO

1718053687
CÉDULA

NARVAEZ AGUIRRE LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
INÁQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3



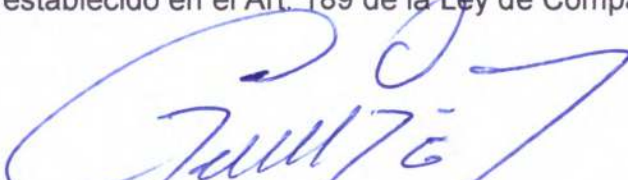
Quito, 08 de mayo del 2017

CESIÓN DE ACCIONES

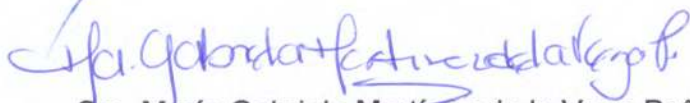
Comparece el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien deja expresa constancia, a través de este documento, de su voluntad de ceder a favor de la compañía NETLAB S.A., legalmente representada por el señor Luis Gabriel Narváez Grijalva, en calidad de Gerente General, la cantidad de cuarenta y cinco mil trescientos treinta y siete (45.337) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.

Esta transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones presentes, pasados y futuros; el cedente únicamente se reserva para sí la acreencia por el valor de US\$ 84.375,00 (ochenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), que se origina en el Convenio de Novación suscrito el 16 de enero del 2017.

Particular que será comunicado a la Gerencia General con el fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Sr. Cristian Estheban Gudiño Viteri
C.C.: 1001335270
CEDENTE



Sra. María Gabriela Martínez de la Vega Peña
C.C.: 1707881270
CEDENTE



NETLAB S.A.
RUC 1791854616001
CESIONARIA



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-06-P04143

PODER GENERAL

OTORGADO POR
NETLAB S.A.

A FAVOR DE
LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes diez y ocho (18) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente: la compañía NETLAB S.A., debidamente representada en este acto por el señor LUIS NARVÁEZ GRIJALVA, cuya personería se encuentra debidamente justificada con la copia del nombramiento que como habilitante se adjunta; y el señor LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero respectivamente; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias certificadas se agregan como



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

X

documentos habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencia de esta escritura que a celebrarla proceden de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal dice lo siguiente:

"SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el siguiente poder general que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de poder general, por una parte, el señor **LUIS NARVÁEZ GRIJALVA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **NETLAB S.A.**, según se desprende del nombramiento otorgado a su favor y que se acompaña como documento habilitante de la presente escritura pública, en adelante referida indistintamente como "NETLAB" o la "Compañía"; y, por otra, el señor **LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE**, con número de cédula uno siete uno ocho cero cinco tres seis ocho guión siete (171805368-7) por sus propios y personales derechos, en adelante referido como el "Mandatario". Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil divorciado el primero, soltero el segundo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados ambos en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** **Dos punto uno.** NETLAB es una sociedad anónima debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **Dos punto dos.** Con fecha diez y seis (16) de junio de dos mil catroce (2014) el señor Luis Narváez Grijalva fue nombrado como Gerente General de la compañía por el período de dos (02) años, dicho nombramiento fue aceptado y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día tres (03) de julio de dos mil catorce (2014), mismo que se agrega como habilitante. **Dos punto tres.** De conformidad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



con lo dispuesto en el artículo dos mil treinta y nueve (2039) del Código Civil, y los Estatutos de la Compañía, su representante legal está autorizado a otorgar poder general o especial a favor de terceras personas. **TERCERA. PODER GENERAL:** Con estos antecedentes, Luis Narváez Grijalva en su calidad de representante legal de NETLAB, por medio del presente instrumento, otorga poder general a favor del señor Luis Eduardo Narváez Aguirre; con este poder general se confieren al Mandatario, entre otras las siguientes facultades: **a)** Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. **b)** Presentación de ofertas ante las instituciones, públicas y privadas, participar en las negociaciones y aclaraciones dentro de los procesos que sean convocados por dichas entidades y/o suscribir cualquier contrato público o privado, por y en nombre de la Compañía. **c)** Suscribir contratos a nombre y representación de la compañía dentro del giro ordinario de sus negocios; **d)** Suscribir cualquier documento que sea necesario para aperturar, administrar y/o cerrar cuentas bancarias a nombre de NETLAB ante bancos y demás instituciones del sistema financiero de la República del Ecuador. **e)** Aceptar, recibir y demandar precios y condiciones de pago, ordenar cobranzas y ejecución de garantías; **f)** Firmar los contratos de trabajo del personal, así como cualquier documento relacionado con su finiquito según se requiera emplear para el correcto funcionamiento de la Compañía, determinar los términos y condiciones de los contratos de trabajo a suscribirse, respetando en todo momento las políticas internas de contratación de personal de la mandante; **g)** Realizar todas las gestiones relacionadas con el manejo de personal de la Compañía, debiendo cumplir para el efecto las políticas internas de la Mandante; **h)** Obtener y mantener vigentes los permisos y autorizaciones que requiera la Compañía para el correcto funcionamiento de la Mandante; para estos

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

finés tendrá la facultad de representar a la mandante ante las autoridades locales y nacionales, sea del gobierno central o del gobierno seccional o provincial; i) Suscribir cualquier documento, solicitud o contrato, bien sea de naturaleza pública o de naturaleza privada, que no esté detallado en los literales anteriores y que sea requerido para el perfeccionamiento de los negocios aquí encomendados. En los actos y contratos señalados en los numerales anteriores, el Mandatario podrá estipular plazos, intereses y más términos y condiciones que se requieran.- Podrá hacer todo aquello que sea necesario para proteger los derechos e intereses de NETLAB, ya que el Mandatario queda investido de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la ley a los Mandatarios, dentro de los poderes y gestiones aquí encomendadas, por ello, ninguna autoridad pública o privada de este país podrá alegar insuficiencia de poder.

CUARTA: PODER PARA COMPARECER ANTE AUTORIDADES. Sin limitar las facultades descritas en la cláusula anterior, el Mandatario podrá, exclusivamente para cualquier o todos los propósitos referidos en este poder general, comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios o documentos ante cualquier oficial público, notario, juez, corte, tribunal, centro de mediación y arbitraje y cualquier otra autoridad de gobierno, seccional, ministerio o departamento a nombre de la Mandante.

QUINTA: EJERCICIO DE FACULTADES. El Mandatario tiene absoluta discreción con relación al ejercicio de la facultad conferida bajo los términos de este poder general. **SEXTA: GARANTÍA DE LOS COMPARECIENTES.** Al otorgar el presente poder general, la Mandante garantiza y declara al Mandatario que tiene facultades para conceder este documento, y que este instrumento fue aprobado de conformidad con las leyes de la República del Ecuador. **SÉPTIMA: PLAZO.** El presente poder general se considera de plazo indefinido, sin embargo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 040053656-1

APellidos y Nombres: NARVAEZ GRUJALVA LUIS GABRIEL

Lugar de Nacimiento: TULCAN

Fecha de Nacimiento: 1968-01-29

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESOR / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA, CIRUGIA

APellidos y Nombres del Padre: NARVAEZ BACA LUIS ELADORO

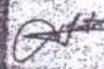
APellidos y Nombres de la Madre: GRUJALVA CORDOVA EISALVA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-04-18

Fecha de Expiración: 2023-04-18

023-02242

0216644




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 026 - 0211 0400536561

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NARVAEZ GRUJALVA LUIS GABRIEL

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO RUMIPAMEA 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s)

Quito a 18 ABO. 2014

TPA

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA, CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



podrá ser revocado en cualquier momento a voluntad de la Mandante.

OCTAVA: ACEPTACIÓN. El señor Luis Eduardo Narváez Aguirre acepta el poder general contenido en este documento. Usted, señora notaria, incorporará las demás cláusulas necesarias para la plena validez y vigencia de este instrumento público."-Hasta aquí la minuta (firmado) Abogado Luis Narváez Aguirre, matrícula número diez y siete guión dos mil catorce guión ciento veinte y uno, del Foro de Abogados de Pichicha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

E.M.P/E.M.P

LUIS NARVÁEZ GRIJALVA
GERENTE GENERAL
NETLAB S.A.
C.C. 0400536561



LUIS EDUARDO NARVAEZ AGUIRRE
C.C. 1718053687



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETLAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400536561	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM# 3574 DEL:23/10/2002 NOT: TERCERO DEL:29/04/2002.- REF. COD. RM# 4485
DEL:29/12/2011 NOT: TRIGESIMO PRIMERO DEL:15/11/2011.- L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en Dos (2) ejemplares.

Quito a 18 AGO. 2014

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 16 de junio de 2014

Doctor
Luis Gabriel Narváez Grijalva
Ciudad.-

De mis consideraciones:

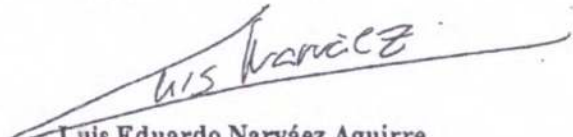
Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta de Directorio de la compañía NETLAB S.A., llevada a cabo el día 21 de mayo de 2014, decidió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de dos años; con las atribuciones y deberes, que le asigna la ley y el estatuto social de la empresa. Dentro del ejercicio de sus funciones, corresponde a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía NETLAB S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito el Dr. Roberto Salgado Salgado, el 29 de abril del 2002 inscrita en el Registro Mercantil de Quito, 23 de octubre del mismo año, bajo el número 3574, tomo 133, repertorio número 037589, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón con fecha 6 de septiembre del 2002 tomo 133 repertorio número 51755.

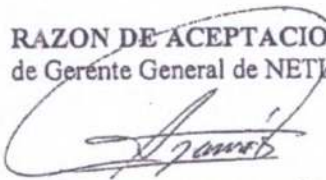
La compañía reformó sus Estatutos Sociales y los codificó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 15 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de diciembre del mismo año

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco con tan merecida designación.

Muy atentamente,


Luis Eduardo Narváez Aguirre
SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco la designación y en este lugar y fecha acepto el cargo de Gerente General de NETLAB S.A.


Luis Gabriel Narváez Grijalva
C.C. 040053656-1

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
PRIMERA copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 18 AGO. 2014

Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CELESTINO - CARRERA DANEA
171805368-7

APellidos y Nombres: MURVAYEZ AGUIRRE
Luis Eduardo
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
CANTON QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-03-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MURVAYEZ ORRALVA Luis Gabriel
Apellidos y Nombres de la Madre: AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2013-01-04
Fecha de Expiración: 2021-01-04

V43430222
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 26 de Mayo del 2014



CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): Luis Eduardo Murvayez Aguirre

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171805368-7

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz

Edmo Muñoz Barrezuela
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 74145



Luis Murvayez



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en GDA. hoja(s)

Quito a 18 ABO. 2014

Tamara García Salmeida
TAMARA GARCIA SALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170788127-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ DE LA VEGA PEÑA
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CRISTIAN ESTHEBAN
GUDIÑO VITERI

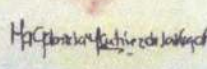




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ DE LA VEGA DAVILA FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PENA SAN LUCAS ROSA LUZMILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-05




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No
007 - 115 NÚMERO
1707881270 CÉDULA

MARTINEZ DE LA VEGA PEÑA MARIA
GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3






COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTA/E DE LA JRV

BMP-10M-AJJ



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001
RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.
NOMBRE COMERCIAL: NETLAB S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL
CONTADOR: SAAVEDRA AVELLANEDA MILTON PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/10/2002	FEC. CONSTITUCION:	23/10/2002
FEC. INSCRIPCION:	07/11/2002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Edificio: NETLAB Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001
RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	23/10/2002
NOMBRE COMERCIAL:	NETLAB S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Edificio: NETLAB Oficina: PB Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

300 100 100

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**NARVAEZ AGUIRRE
LUIS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1990-03-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171805368-7**





ICM 16 12 690 08

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

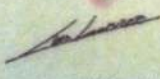
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ GRUJALVA LUIS GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-18


001278917


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
JUNTA Nº

004 - 009
NÚMERO

1718053687
CÉDULA

NARVAEZ AGUIRRE LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
INÁQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3





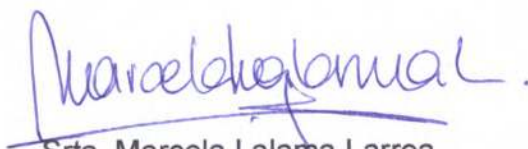
Quito, 08 de mayo del 2017

CESIÓN DE ACCIONES

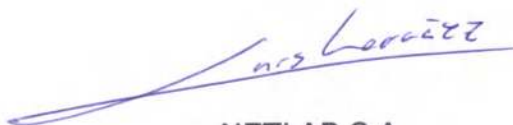
Comparece la señorita Marcela Lalama Larrea, quien deja expresa constancia, a través de este documento, de su voluntad de ceder a favor de la compañía NETLAB S.A., legalmente representada por el señor Luis Gabriel Narváez Grijalva, en calidad de Gerente General, la cantidad de quince mil ciento doce (15.112) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que mantiene en la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.

Esta transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones presentes, pasados y futuros; la cedente únicamente se reserva para sí la acreencia por el valor de US\$ 28.125,00 (veinte y ocho mil ciento veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América), que se origina en el Convenio de Novación suscrito el 16 de enero del 2017.

Particular que será comunicado a la Gerencia General con el fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Srta. Marcela Lalama Larrea
C.C.: 1001782851
CEDENTE



NETLAB S.A.
RUC 1791854616001
CESIONARIA



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-06-P04143

PODER GENERAL

OTORGADO POR
NETLAB S.A.

A FAVOR DE
LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes diez y ocho (18) de agosto del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente: la compañía NETLAB S.A., debidamente representada en este acto por el señor LUIS NARVÁEZ GRIJALVA, cuya personería se encuentra debidamente justificada con la copia del nombramiento que como habilitante se adjunta; y el señor LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero respectivamente; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias certificadas se agregan como



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

X

documentos habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y consecuencia de esta escritura que a celebrarla proceden de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal dice lo siguiente:

"SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el siguiente poder general que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de poder general, por una parte, el señor **LUIS NARVÁEZ GRIJALVA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **NETLAB S.A.**, según se desprende del nombramiento otorgado a su favor y que se acompaña como documento habilitante de la presente escritura pública, en adelante referida indistintamente como "NETLAB" o la "Compañía"; y, por otra, el señor **LUIS EDUARDO NARVÁEZ AGUIRRE**, con número de cédula uno siete uno ocho cero cinco tres seis ocho guión siete (171805368-7) por sus propios y personales derechos, en adelante referido como el "Mandatario". Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil divorciado el primero, soltero el segundo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados ambos en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA. ANTECEDENTES: Dos punto uno.** NETLAB es una sociedad anónima debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **Dos punto dos.** Con fecha diez y seis (16) de junio de dos mil catroce (2014) el señor Luis Narvárez Grijalva fue nombrado como Gerente General de la compañía por el período de dos (02) años, dicho nombramiento fue aceptado y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el día tres (03) de julio de dos mil catorce (2014), mismo que se agrega como habilitante. **Dos punto tres.** De conformidad



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



con lo dispuesto en el artículo dos mil treinta y nueve (2039) del Código Civil, y los Estatutos de la Compañía, su representante legal está autorizado a otorgar poder general o especial a favor de terceras personas. **TERCERA. PODER GENERAL:** Con estos antecedentes, Luis Narváez Grijalva en su calidad de representante legal de NETLAB, por medio del presente instrumento, otorga poder general a favor del señor Luis Eduardo Narváez Aguirre; con este poder general se confieren al Mandatario, entre otras las siguientes facultades: **a)** Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. **b)** Presentación de ofertas ante las instituciones, públicas y privadas, participar en las negociaciones y aclaraciones dentro de los procesos que sean convocados por dichas entidades y/o suscribir cualquier contrato público o privado, por y en nombre de la Compañía. **c)** Suscribir contratos a nombre y representación de la compañía dentro del giro ordinario de sus negocios; **d)** Suscribir cualquier documento que sea necesario para aperturar, administrar y/o cerrar cuentas bancarias a nombre de NETLAB ante bancos y demás instituciones del sistema financiero de la República del Ecuador. **e)** Aceptar, recibir y demandar precios y condiciones de pago, ordenar cobranzas y ejecución de garantías; **f)** Firmar los contratos de trabajo del personal, así como cualquier documento relacionado con su finiquito según se requiera emplear para el correcto funcionamiento de la Compañía, determinar los términos y condiciones de los contratos de trabajo a suscribirse, respetando en todo momento las políticas internas de contratación de personal de la mandante; **g)** Realizar todas las gestiones relacionadas con el manejo de personal de la Compañía, debiendo cumplir para el efecto las políticas internas de la Mandante; **h)** Obtener y mantener vigentes los permisos y autorizaciones que requiera la Compañía para el correcto funcionamiento de la Mandante; para estos



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

finés tendrá la facultad de representar a la mandante ante las autoridades locales y nacionales, sea del gobierno central o del gobierno seccional o provincial; i) Suscribir cualquier documento, solicitud o contrato, bien sea de naturaleza pública o de naturaleza privada, que no esté detallado en los literales anteriores y que sea requerido para el perfeccionamiento de los negocios aquí encomendados. En los actos y contratos señalados en los numerales anteriores, el Mandatario podrá estipular plazos, intereses y más términos y condiciones que se requieran.- Podrá hacer todo aquello que sea necesario para proteger los derechos e intereses de NETLAB, ya que el Mandatario queda investido de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la ley a los Mandatarios, dentro de los poderes y gestiones aquí encomendadas, por ello, ninguna autoridad pública o privada de este país podrá alegar insuficiencia de poder.

CUARTA: PODER PARA COMPARECER ANTE AUTORIDADES. Sin limitar las facultades descritas en la cláusula anterior, el Mandatario podrá, exclusivamente para cualquier o todos los propósitos referidos en este poder general, comparecer y presentar todo tipo de solicitudes, petitorios o documentos ante cualquier oficial público, notario, juez, corte, tribunal, centro de mediación y arbitraje y cualquier otra autoridad de gobierno, seccional, ministerio o departamento a nombre de la Mandante.

QUINTA: EJERCICIO DE FACULTADES. El Mandatario tiene absoluta discreción con relación al ejercicio de la facultad conferida bajo los términos de este poder general. **SEXTA: GARANTÍA DE LOS COMPARECIENTES.** Al otorgar el presente poder general, la Mandante garantiza y declara al Mandatario que tiene facultades para conceder este documento, y que este instrumento fue aprobado de conformidad con las leyes de la República del Ecuador. **SÉPTIMA: PLAZO.** El presente poder general se considera de plazo indefinido, sin embargo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y FORMACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 040053656-1

APELLIDOS Y NOMBRES: NARVAEZ GRJALVA LUIS GABRIEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: CANTÓN QUITO, 1985-01-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUMENTO SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. MEDICINA, CIRUGIA

W23-AS2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARVAEZ BACA LUIS ELIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GRJALVA CORDOVA ERLAUX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2013-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-18




[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 - 0211 0400536561

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NARVAEZ GRJALVA LUIS GABRIEL

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO RUMIPAMEA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s)

Quito a 18 ABO. 2014

[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA, CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



podrá ser revocado en cualquier momento a voluntad de la Mandante.

OCTAVA: ACEPTACIÓN. El señor Luis Eduardo Narváez Aguirre acepta el poder general contenido en este documento. Usted, señora notaria, incorporará las demás cláusulas necesarias para la plena validez y vigencia de este instrumento público."-Hasta aquí la minuta (firmado) Abogado Luis Narváez Aguirre, matrícula número diez y siete guión dos mil catorce guión ciento veinte y uno, del Foro de Abogados de Pichicha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conjuntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

E.M.P/E.M.P

LUIS NARVÁEZ GRIJALVA
GERENTE GENERAL
NETLAB S.A.
C.C. 0400536561



LUIS EDUARDO NARVAEZ AGUIRRE
C.C. 1718053687



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25171
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACION:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	NETLAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400536561	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM# 3574 DEL:23/10/2002 NOT: TERCERO DEL:29/04/2002.- REF. COD. RM# 4485
DEL:29/12/2011 NOT: TRIGESIMO PRIMERO DEL:15/11/2011.- L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

NOTARIA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en Dos (2) ejemplares

Quito a 18 AGO. 2014

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 16 de junio de 2014

Doctor
Luis Gabriel Narváez Grijalva
Ciudad.-

De mis consideraciones:

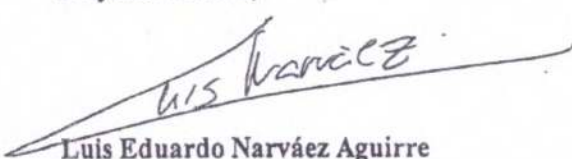
Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta de Directorio de la compañía **NETLAB S.A.**, llevada a cabo el día 21 de mayo de 2014, decidió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período estatutario de dos años; con las atribuciones y deberes, que le asigna la ley y el estatuto social de la empresa. Dentro del ejercicio de sus funciones, corresponde a usted ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **NETLAB S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito el Dr. Roberto Salgado Salgado, el 29 de abril del 2002 inscrita en el Registro Mercantil de Quito, 23 de octubre del mismo año, bajo el número 3574, tomo 133, repertorio número 037589, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón con fecha 6 de septiembre del 2002 tomo 133 repertorio número 51755.

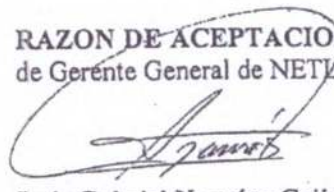
La compañía reformó sus Estatutos Sociales y los codificó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 15 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de diciembre del mismo año

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco con tan merecida designación.

Muy atentamente,


Luis Eduardo Narváez Aguirre
SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco la designación y en este lugar y fecha acepto el cargo de Gerente General de **NETLAB S.A.**


Luis Gabriel Narváez Grijalva
C.C. 040053656-1

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 18 AGO. 2014

Tamara Garcés Almeida

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULARIA - CÉDULA DATA 171805368-7

APELLIDOS Y NOMBRES: MARVAEZ AGUIRRE
LUISE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CANTÓN QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-03-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PRIMARIA / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARVAEZ ORJALVA LUIS GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2011-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-04

V43430222

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Quito, 26 de Mayo del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

Al señor(a): Luis Eduardo Marvaez Aguirre

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171805368-7

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

Muñoz

Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 74145



Luis Marvaez



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 04A hoja(s)

Quito a 18 AGO. 2014

Tamara García Sotomayor
TAMARA GARCÍA SOTOMAYOR
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001
RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.
NOMBRE COMERCIAL: NETLAB S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL
CONTADOR: SAAVEDRA AVELLANEDA MILTON PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/10/2002	FEC. CONSTITUCION:	23/10/2002
FEC. INSCRIPCION:	07/11/2002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Edificio: NETLAB Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854616001

RAZON SOCIAL: NETLAB S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/10/2002

NOMBRE COMERCIAL: NETLAB S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

LABORATORIO CLINICO, ANALISIS EN GENERAL, INVESTIGACION Y CUIDADOS MEDICOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA GRANJA Calle: A Número: N31 145 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA DEL HOSPITAL METROPOLITANO Edificio: NETLAB Oficina: PB Telefono Trabajo: 022920911 Telefono Trabajo: 022920909 Telefono Trabajo: 022464863 Fax: 022255731 Email: sonia.moreno@netlab.com.ec Celular: 0997695997

2007 MAY 10



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/05/2015 16:22:02

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**NARVAEZ AGUIRRE
LUIS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1990-03-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171805368-7**





ICM 15 12 690 09

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE ALVAREZ BERTA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2017-02-18**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-18



001278917



DIRECTOR GENERAL



TIPO DE CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
JUNTA No.

004 - 009
NÚMERO

1718053687
CÉDULA

NARVAEZ AGUIRRE LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
INÁQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3



